

Guayaquil, Abril 23 del 2013

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FERRETERÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO
FINPAC CIA. .LTDA.
CIUDAD.**

En mi calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía FERRETERÍA INDUSTRIAL Y PRODUCTOS DE ACERO CIA. LTDA. (FINPAC), y con el fin de cumplir con el artículo 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre 1992, tengo a bien presentar el informe de mis actividades del ejercicio económico 2012.

Durante el ejercicio económico 2012 se procedió a contratar los servicios profesionales de la Auditora externa Salcedo & Asociados Cía. Ltda. para la respectiva revisión de los Estados Financieros.

La compañía aplico la tarifa del 23% para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2012 de acuerdo a lo establecido por el organismo pertinente.

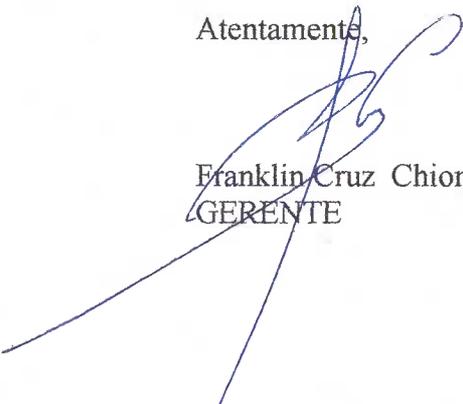
Las obligaciones tributarias y procedimientos operativos y de control interno, se manejaron de acuerdo a las normas vigentes y políticas establecidas para tal efecto por la compañía.

Debo recalcar que los Estados Financieros del ejercicio económicos 2012 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas compañías (Niif'S para Pymes) dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Tengo a bien informar que hemos cumplido con las metas y objetivos trazados por la compañía lo que ha originado buenos resultados en el ejercicio económico del 2012 obteniendo una **UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPTO. A LA RENTA DE US. 131. 948,29**

Doy así por concluido mi informe no sin antes dejar constancia de mi agradecimiento a la cooperación y comprensión que me han brindado el personal que presta servicios en esta Institución, y también a los señores Socios por confiarme la Administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Atentamente,


Franklin Cruz Chiong Ing.
GERENTE